

La Nueva evangelización

Desafíos históricos y pautas culturales

Paulo Suess
Ed. Abya-Yala 1993 (9978-04-013-7)

La evangelización de los pueblos indígenas. Datos históricos y desafíos actuales

Pag 13

Un jefe indio resume bien esta situación deponiendo en un proceso de Inquisición: “ Los frailes de San Francisco tienen una forma de doctrina y una forma de vida y una manera de vestido y una manera de oración; los indios de San Agustín tienen otras, como todos vemos. Y así, los de Santo Domingo. Eso sucedía entre los que custodiaban a nuestros dioses; (...) en cada pueblo había una manera propia de sacrificios, y una propia de orar y ofrecer, y así lo hacen frailes y clérigos, y ninguno ajusta entre sí”.

(Citado en M. León-Portilla
Los franciscanos vistos por el hombre Náhuatl
ed. UNAM, México 185, p.38)

Pag 14

Así los dominicos de la Española piden más tarde al rey que “mande juntar a todos sus consejos... y les pregunte cómo se podría traer a esta gente del Nuevo Mundo, que Dios dio a V.M., al yugo suave de Cristo (...) sin tomarles sus cosas con fuerza (...). Y si para eso todos sus consejos no saben dar ningún consejo (...) suplicamos que V.M. mande que se los deje, porque es mucho mejor que solamente ellos vayan al infierno, de que allá vayan los nuestros y ellos

(Citado en S. Zavala
Las instituciones jurídicas en la conquista de América
Ed. Porrúa n. 50, México 1981, p. 58s

Pag 17

La mística franciscana de pobreza y conversión, encontró en los textos de Joaquin de Fiore (1130-1202, que marcó la visión de muchos misioneros del siglo XVI), - a veces discreta, otras explícitamente presente en las discusiones entre “conventuales” y “espirituales”- cierto apoyo ideológico. Según J. De Fiore, hay una correspondencia entre el antiguo y Nuevo Testamento. La historia joaquinista se desarrolla en tres grandes períodos. Al tiempo de la “letra del Antiguo Testamento” –de Adán a Cristo la regencia de Dios Padre- siguió el tiempo “de la letra del Nuevo Testamento”, el tiempo de la Iglesia seglar y clerical, bajo la égida de Cristo y hasta el siglo XIII. El último, según J. de Fiore, es el de la “comprensión espiritual”; es el tiempo de la iglesia espiritual, guiado por el Espíritu Santo que actúa por

medio de los religiosos. Este tiempo será el tercer milenio, que sólo podrá instaurarse luego de la destrucción de la “Nueva Babilonia”, o sea de la iglesia sacerdotal y jerárquica, y luego e la conversión y la desaparición de aquellos que aún no conocen o reconocen al Cristo (los moros, los judíos, los paganos)

El tercer milenio será un reinado monástico del “evangelio eterno”, de la caridad pura, la comunión de bienes y los pobres. La Nueva Jerusalén será construida por los pobres.

El Liber concordiae novi ac veteris testamenti de J. Da Fiore, fue publicado en 1519, poco antes de la conquista del imperio azteca por parte de Cortez, y pocos años más tarde, en 1527, hubo la impresión de su introducción al libro del Apocalipsis

Ver G. Baudot, Utopía e Historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569). Ed. Espasa-Calpe, Madrid 1983. Tabién R. Ricard, La conquista espiritual de México, Ed. FCE, México 1986

Esta mística joaquinista milenarista movió a los misioneros franciscanos que llegaron a México, en su mayoría proviniendo de, o influenciados por la provincia reformada de San Gabriel en Extremadura, donde se vivió la “estricta observancia”. Su fundador, fray Juan de Guadalupe, consiguió en 1519 -en el mismo año que Cortés, el Viernes Santo, entró en tierras mexicanas- el reconocimiento de la independencia de esta provincia franciscana, escapando así por cierto tiempo a las interferencias episcopales, imperiales y de las “moderaciones” de los propios frailes conventuales

El primer provincial de San Gabriel, Fray Martín de Valencia, lideró también, aunque ya tenía 50 años, al grupo de los “Doce apóstoles” que vino a la Nueva España a pedido de Cortez, para convertir a los “infieltes” del México conquistado. De los diez años de vida que aún le quedaban, Fray Martín quedó seis como guardián/provincial de este nuevo territorio, que más tarde se convertiría en la provincia del “Santo Evangelio”; cuatro años más tarde fue el custodio de Tlaxcala. De los “tres interpretes que Fray Martín tuvo, todos legaron a frailes”, nos cuenta fray Motolinía, uno de los doce, hablando de la eficacia de su superior

Fray Toribio de Motolinía, Historia de los indios de la Nueva España, Ed. Porrúa, México 1984, trat. III, cap. 2, donde están los datos básicos de la biografía. En rigor solamente a partir de 1535 se puede canónicamente hablar de la “Provincia del Santo Evangelio”

La coyuntura histórica del siglo XVI, era extremadamente favorable a una utopía articulada entre la visión joaquinista de la historia, la práctica franciscana de San Gabriel siempre en busca de los orígenes apostólicos del cristianismo condensado en el binomio “pobreza y conversión”, y el papel apocalíptico de “un nuevo Dux de Babilonia” atribuido a Cortez. El espíritu comunitario, la pobreza y sencillez de los indios cuya bondad natural contrasta en la primera literatura misionera con la avidez y codicia de los españoles, parecían señales evidentes de la inminencia del tercer milenio o, en la “revelancia extática” que tuvo Martín de Valencia, de la “última edad del mundo”.

Pag 20

“La emergencia histórica y salvífica” y “la bondad y maleabilidad natural” de los indios, hicieron que los franciscanos optaron por el bautismo en masa. Fray Motolinía calcula que

hasta 1536 había cinco millones de bautizados. Por esta “pastoral sacramental de emergencia”, surgieron luego discusiones irritadas entre dominicos y franciscanos, sobre una catequesis pre-bautismal adecuada. En una carta la presidente y oidor del Consejo de Indias, el dominico Andrés de Moguer se queja de os frailes menores: “Los muy reverendos padres de San Francisco, imitando a los santos apóstoles, tomaron y ocuparon de cuatro partes de la tierra, tres, no teniendo suficientes religiosos para eso, porque en aldeas que necesitaban diez o doce ministros, se contentan con tener a uno o dos (...), en otros lugares(...) con un misa anual se contentan; (...) qué doctrina podrían dar a los indios”.

Motolinía, a su vez, en su ya mencionada carta a Carlos V, denuncia que Las Casas exige “muchas condiciones de preparación para el bautizo como si solo él supiera más que todos, y seguramente aquel indio que caminó tres o cuatro días estaba bien preparado (...); y no sé qué impedimento le vio, que no quiso bautizar al indio, y nos dejó y se fue. Yo entonces le dije a Las Casa: “Como padre, todo el celo que alegáis tener con los indios, se resume en traerlos cargados (con ese montón de papeles de procesos y escrituras contra los colonizadores) y andar escribiendo vidas de Españoles y fatigando a los indios (...), ya que no bautizáis no doctrináis a indio...”

Y Motolinía sigue acusando a Las Casas de no haber aprendido la lengua de los indios, de conocer poco sus ritos y costumbres, y después de destruir su diócesis de Chiapas, “en lo temporal y lo espiritual”, haber abandonado a su rebaño como un mercenario para convertirse en procurador y protector de los Indios en la Corte. La pobreza radical y el inmediatismo profético hicieron que los frailes menores fueran muchas veces ciegos frente a la luchas de justicia acopladas a una pastoral de medio o largo plazo. Los indios, generalmente, y con disgusto de los dominicos y agustinos, tomaron partido por los franciscanos. El pueblo, hasta hoy no ama los requerimientos prebautismales que se hacen ahora en forma de “cursillos” o “diálogos”.

Pag 25

En 1536, Fray Toribio Motolinía inicia a pedido de sus superiores, su trabajo etnográfico y etno-histórico; el mismo año se inaugura el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, destinado a transformar a los hijos de la antigua clase dirigente, en los dirigentes de la Nueva España. En 1541, Fray Martín de La Coruña redacta la “Relación de Michoacán”. En 1542 se publican, en México, las “Leyes Nuevas”, bastante razonables respecto a los indios, que Las Casas, nombrado en 1544 obispo de Chiapas, debía implantar. Fray Andrés de Olmos termina en 1547 su “Arte de la Lengua Mexicana”, y, un año más tarde, Fray Motolinía es elegido viceprovincial y luego provincial de los franciscanos. En 1558, fray Bernardino de Sahagún inicia, a pedido de su superior, Francisco de Toral, su grandiosa obra etnohistórica en lengua náhuatl. La obra misionera parece navegar viento en popa.

Pero muy pronto surgieron conflictos sobre el diezmo eclesiástico. Para los franciscanos, como Motolinía, el diezmo significa la reproducción del modelo metropolitano y la traición de sus esperanzas apocalípticas...

Y también los concilios Provinciales Mexicanos (1555,1565,1585) representan un derrumbe de esta esperanza, un corte de los privilegios de los religiosos y un ajuste a las prácticas europea post-tridentinas. En 1558, Fray Motolinía es encarcelado por sus propios cofrades por una carta-informe que escribió al emperador, y al salir de la cárcel un año más tarde, cae, hasta la muerte, en el silencio obsequioso de quien ha perdido, con los nuevos rumbos político-religiosos, el derecho de ser oído. El era el último de los doce; su muerte fue en 1569.

Más tarde otro franciscano, Bernardino de Sahún, perdió el derecho de escribir sus propias obras, cuando por orden de Felipe II, en 1577, estas fueron secuestradas y declaradas nocivas para la fe y peligrosas para la colonia. La intención declarada de las respectivas Cédulas Reales, es hacer olvidar los “errores” del pasado. Y como en esta época se difunde la opinión de que todo el pasado indígena era un error y una mentira, se actúa para que se borre todo recuerdo del pasado.

También la legislación del Tercer concilio Provincial Mexicano (1585) no aspira a crear una iglesia indígena, sino una posible copia de la iglesia tridentina. En el Brasil, siglos más tarde, se intenta implantar la iglesia tridentina

Pag 27

Ellos (los misioneros) conquistan a estos niños con cariño y severidad, y sobre todo con regalos. Refiriéndose a la conquista de los jesuitas, A. Méraux llama la atención sobre la “importancia de los regalos que pavimentan el camino a la salvación”,

A. Méraux, *Le caractère de la conquête jésuitique*, en *Acta Americana* I/1, marzo 1943, pp. 68-82. Aquí p.72

Pag 28

Ni el dominico Las Casas ni el franciscano Motolinia pensaban en movilizar a los indios como sujetos de la historia. El único contemporáneo de Las Casas y Motolinía que fue capaz de movilizar al pueblo como sujeto histórico, era el hereje Thomas Muntzer (1490-1525), él también de inspiración apostólica y milenarista. En su interpretación bíblica, él afirma que lo objetivamente necesario -la devolución del poder político al pueblo- por corresponder a la voluntad de Dios, es también lo subjetivamente posible: “El reino y el imperio y las grandezas de los reinos bajo todos los cielos, serán devueltos al pueblo... “ (Dn 7, 27). “Esta guerra no es de Ustedes, sino de Dios (2Cr 20,15), escribe en su manifiesto a los mineros de Mansfeld (26-4-1525), en que –como los primeros dominicos en Las Antillas- atribuye a la práctica de la justicia una función propedéutica indispensable al “discurso sobre Dios”: “No se puede hablar a Ustedes de Dios, hasta que estos les gobiernen. Luego e una batalla sangrienta, fue capturado, torturado y, el 27 de mayo de 1525, decapitado. Su fin y el de los campesinos que le siguieron permiten algunas prudentes conclusiones sobre aquello que hubiera sucedido en América en caso de empeñarse realmente los religiosos en una “guerra santa” por una “República India autónoma”, en vez de limitarse a señalarla.

El manifiesto a los jóvenes mineros de Mansfeld se encuentra en Wher (Ed.), *Thomas Muntzer. Schriften und Briefe*. Ed. Fischer, Frankfurt a.M. 1973, pp179s